

## VI CIRCUITO DE DOBLES DE CASTILLA Y LEON RIOCEREZO 23/05/2026

### Procedimiento en caso de suspensión inmediata del juego (R 5.7b)

Si el comité declara una **suspensión inmediata** del juego (como cuando hay peligro inminente), todos los jugadores deberán interrumpirlo inmediatamente y no deben ejecutar ningún golpe hasta que el comité ordene reanudarlo. Si un jugador no interrumpe el juego inmediatamente, será descalificado, salvo que existan circunstancias que justifique la suspensión de la penalidad de acuerdo con la excepción de la Regla 5.7b.

Las señales para la suspensión del juego y su reanudación serán las siguientes:

**Suspensión inmediata por peligro inminente:** Un toque prolongado de sirena.

**Suspensión por una situación NO peligrosa:** Tres toques cortos consecutivos de sirena

**Reanudación del juego:** Dos toques cortos consecutivos de sirena.

### Plan de evacuación

En caso de evacuación del campo los jugadores deberán dirigirse a **CASA CLUB**, así mismo estarán pendientes de su reincorporación al punto donde se encontraban cuando el juego fue suspendido.



**Punto de concentración:**  
**CASA CLUB**